Informe de Actividades

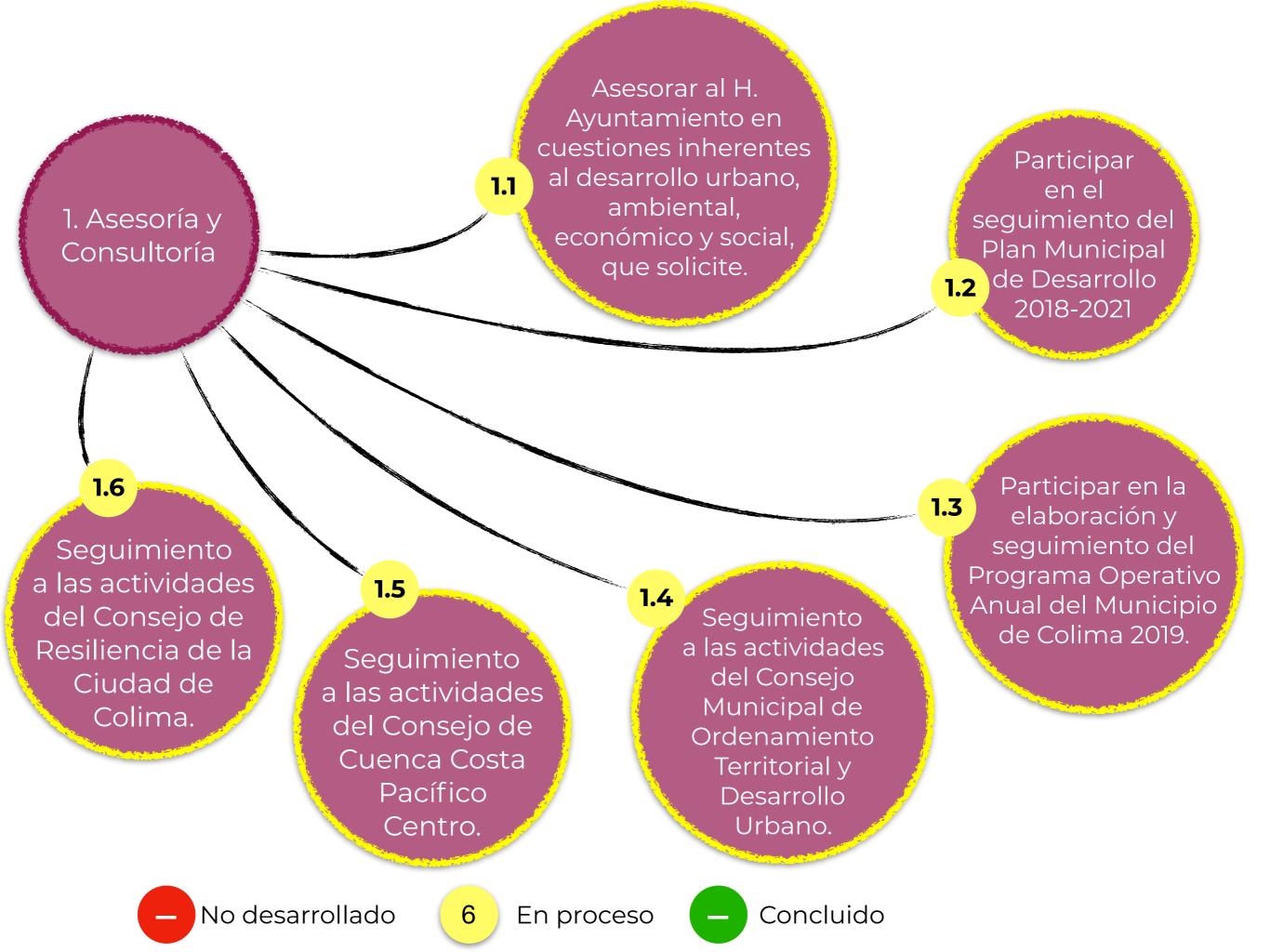


Enero- marzo 2019



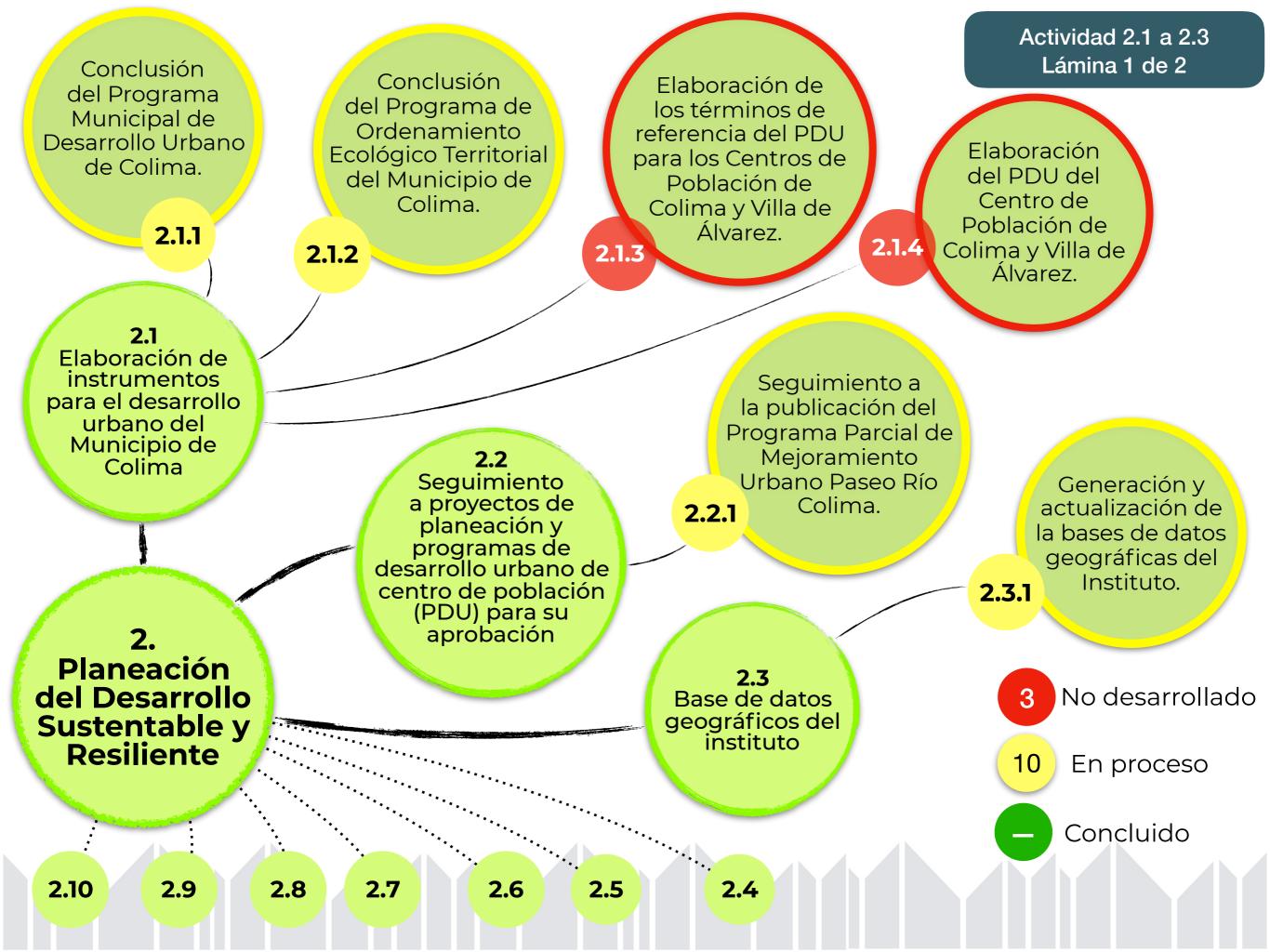
1. Asesoría y Consultoría

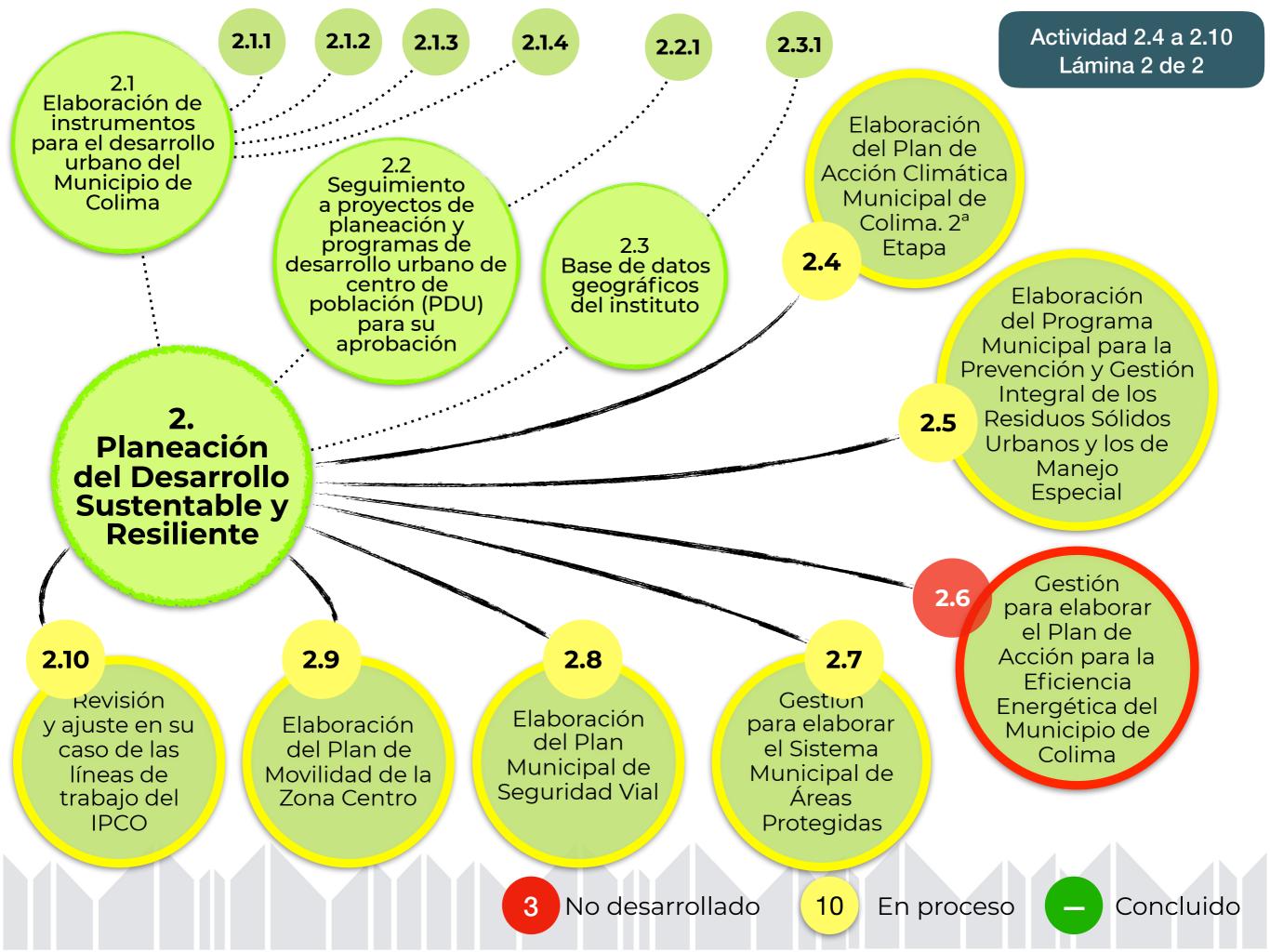
Apoyar, prioritariamente, al Ayuntamiento en el cumplimiento de las funciones que tiene conferidas por la legislación en materia urbana y ambiental, y en la emisión de dictámenes y recomendaciones para su análisis y aprobación en su caso; así como a otras instancias del sector público y privado.



2. Planeación del Desarrollo Sostenible y resiliente

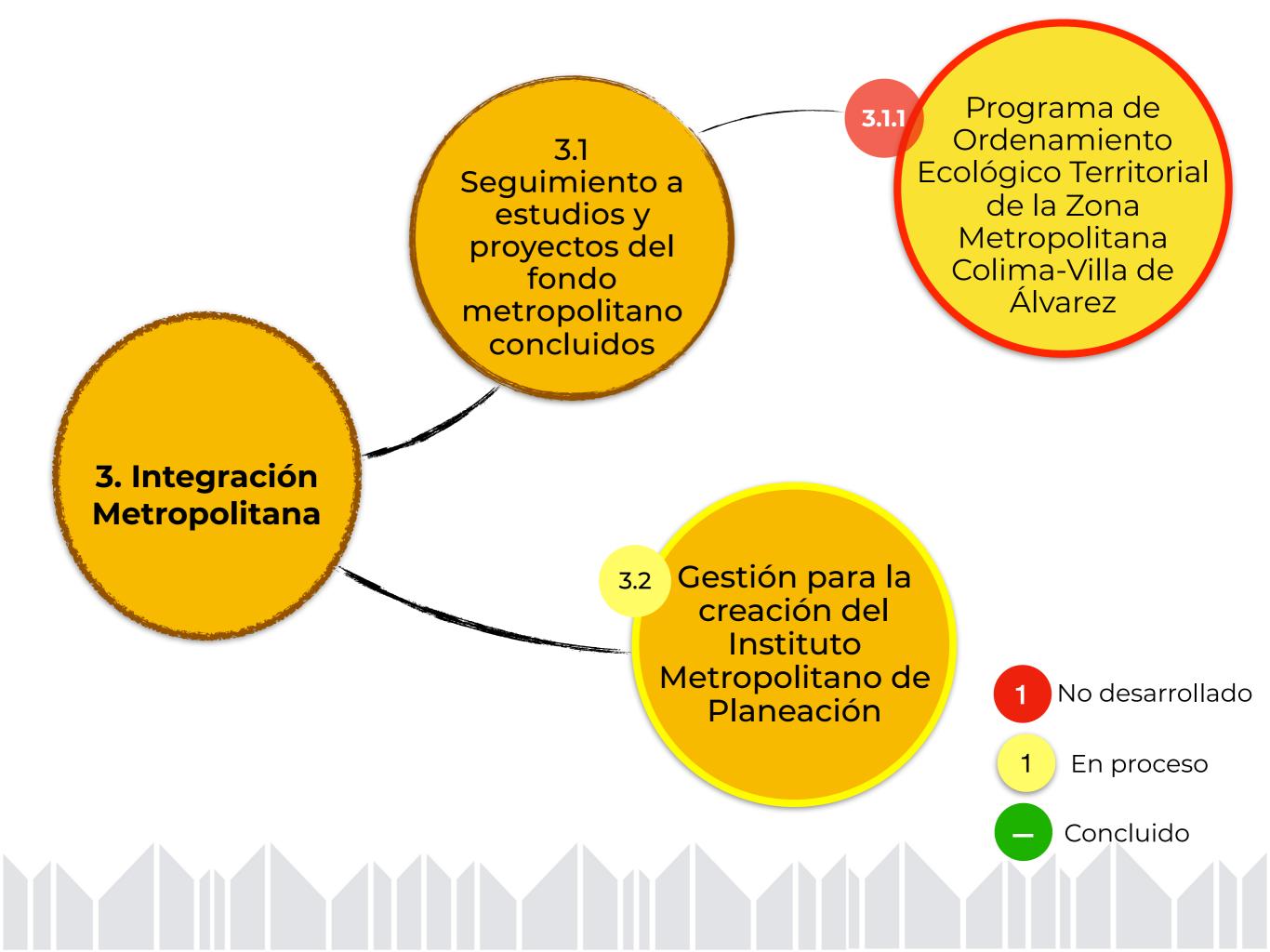
Integrar al sistema de planeación municipal los principios del desarrollo sostenible y resiliente con visión a largo plazo, generando planes y programas de acuerdo a las prioridades indicadas en la nueva normatividad en la materia.





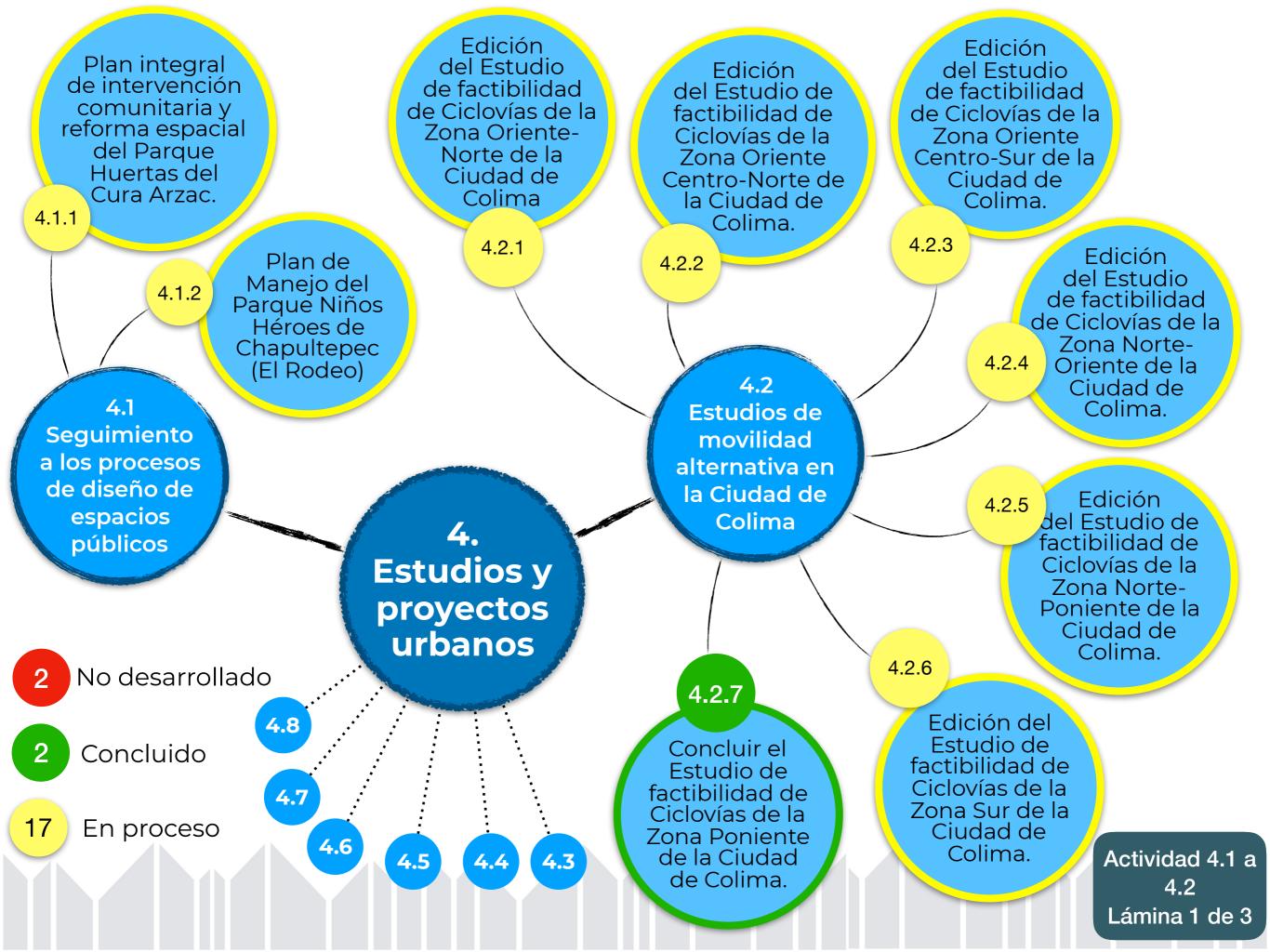
3. Integración Metropolitana

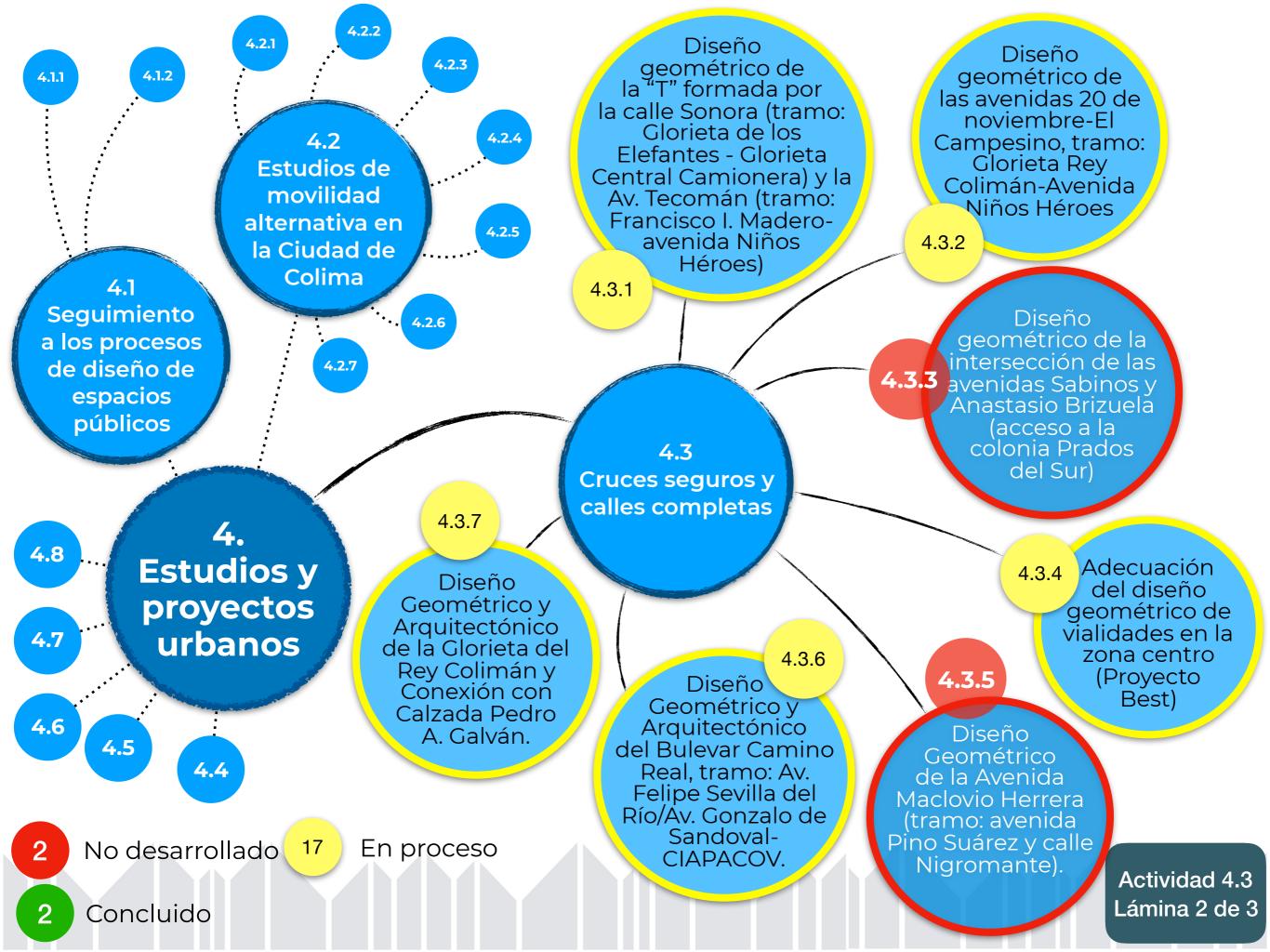
Impulsar la definición, así como la elaboración de programas y proyectos de planeación territorial y ambiental con el propósito de una articulación entre los cinco municipios de forma regulada, participando en la coordinación de los procesos de elaboración, el monitoreo y la evaluación de los impactos, junto a los órdenes del gobierno estatal y municipal responsables de su implementación y ejecución.

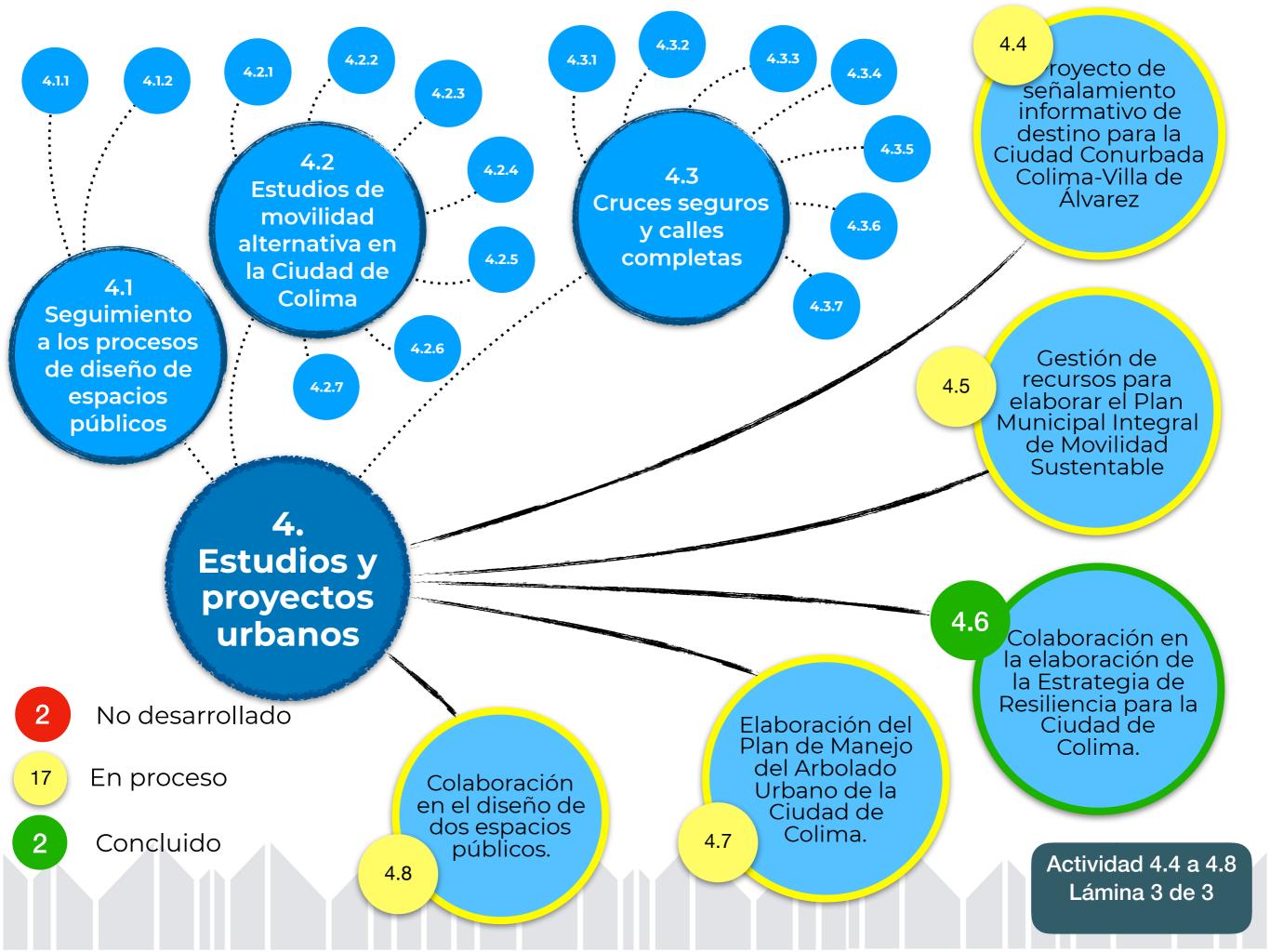


4. Estudios y Proyectos Urbanos

Generar diagnósticos y propuestas para la toma de decisiones en el mejoramiento del municipio a partir de la visión comunitaria, el ordenamiento territorial y ambiental, la cual persigue un modelo 3C (conectado, coordinado y compacto). Estos productos estarán basados en el modelo DOTS, por lo tanto sus criterios obedecerán a la necesidad de las personas y no de los automóviles, promoviendo el desarrollo económico desde el desarrollo urbano y la seguridad vial.

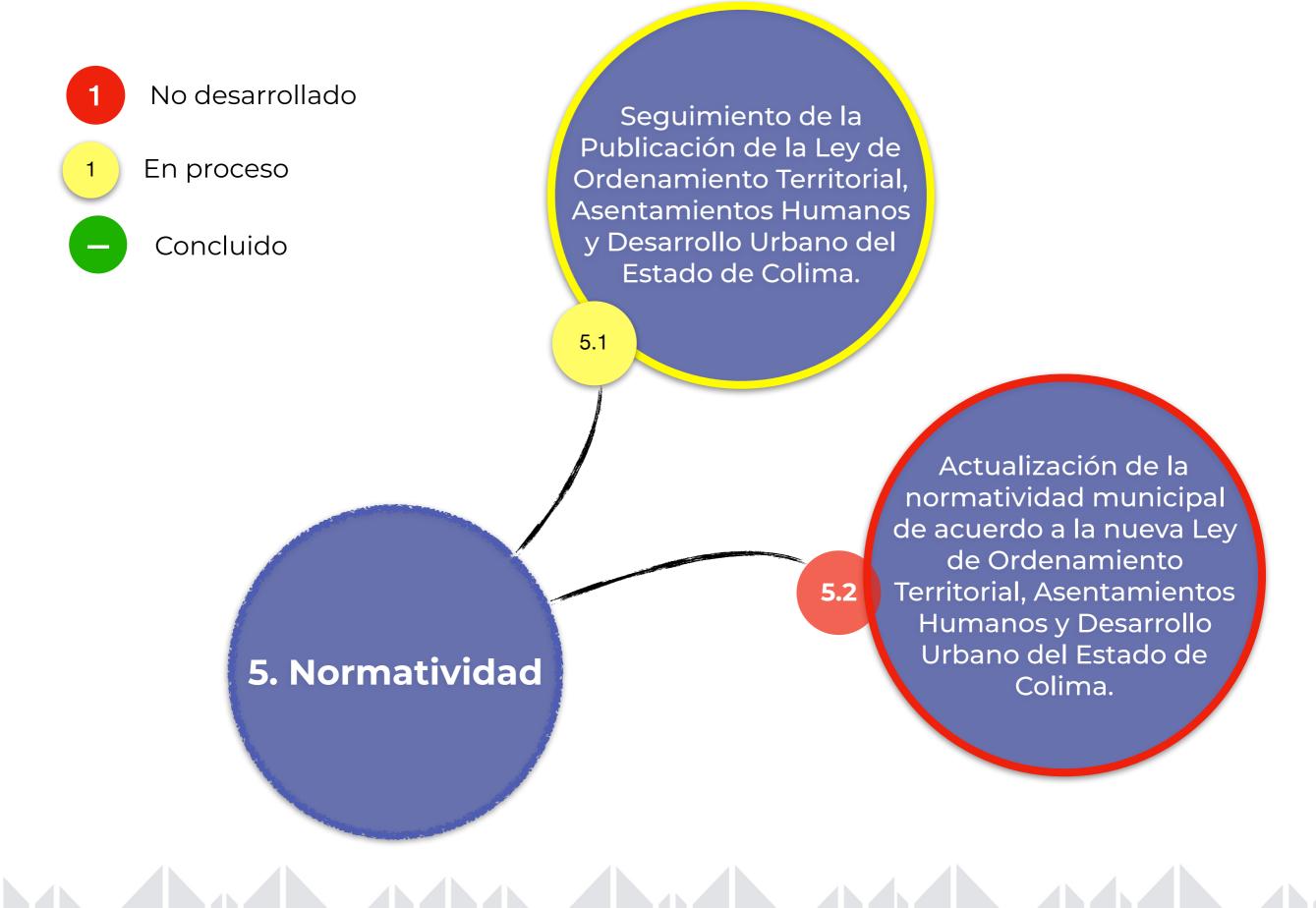






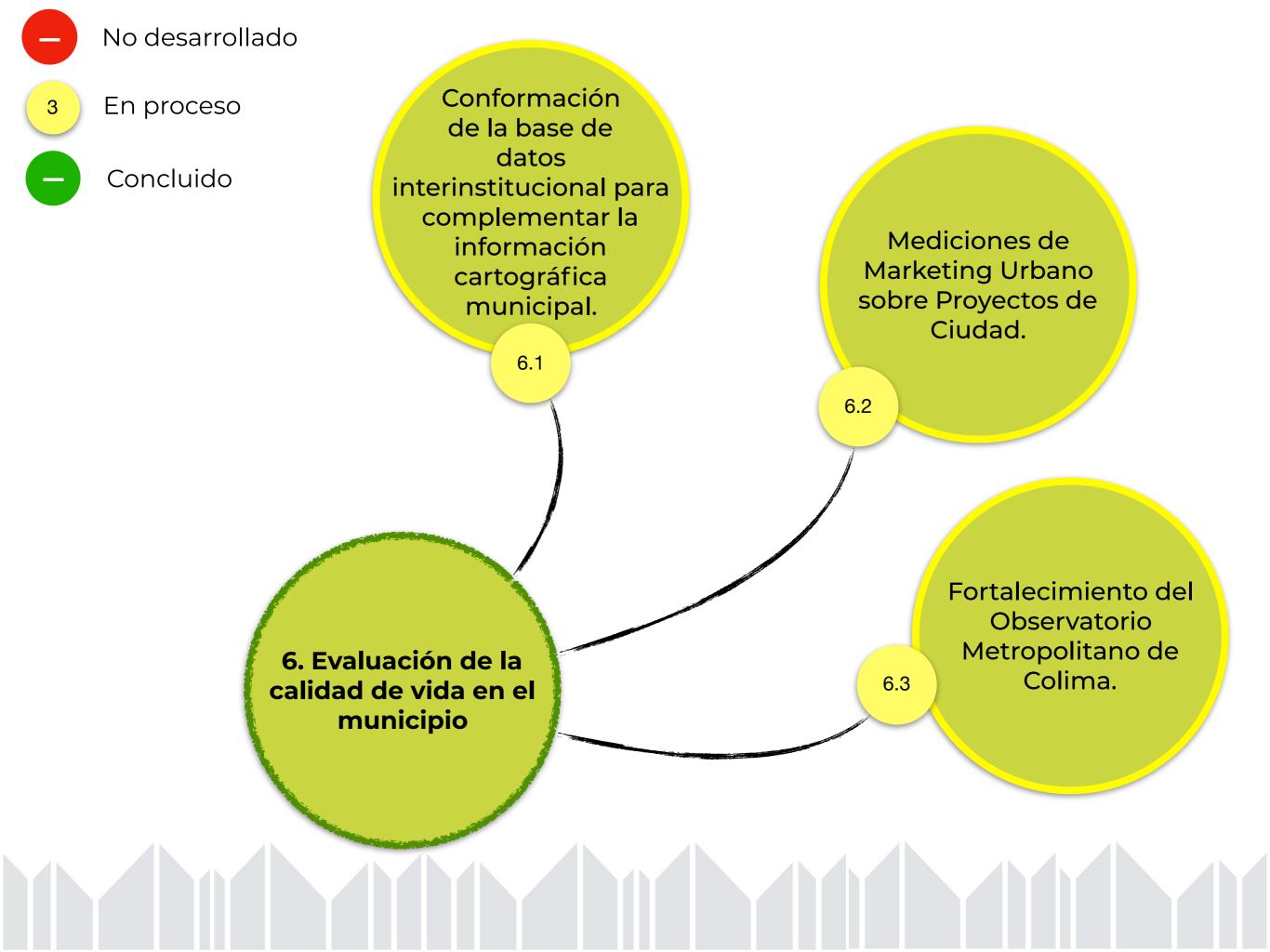
5. Normatividad

Promover actualizaciones a la legislación municipal en materia de desarrollo sustentable y resiliente con visión a largo plazo de la red urbana-rural del territorio municipal.



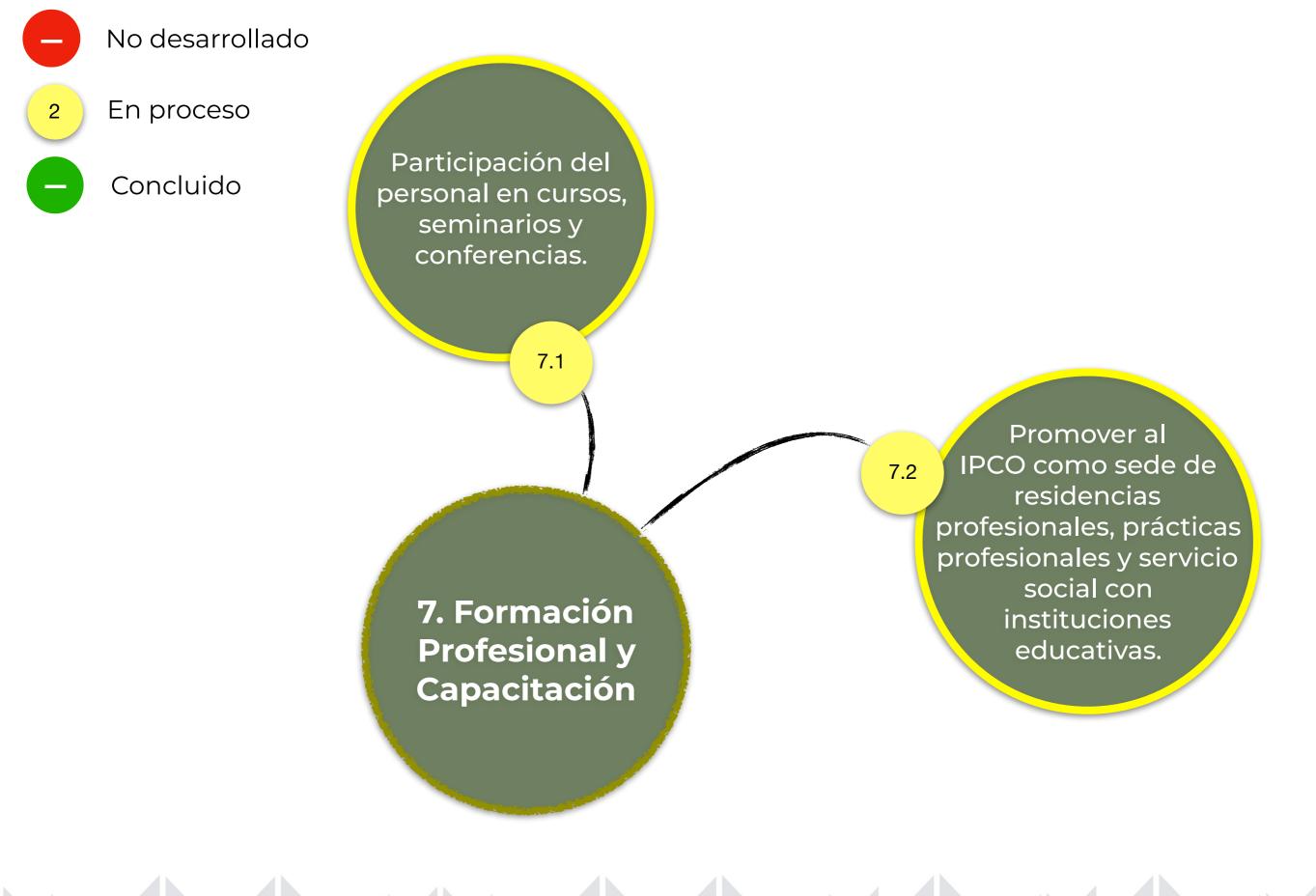
6. Evaluación de Calidad de Vida Urbana

Generación de información para que se desarrollen procesos de medición cuantitativa y cualitativa de las políticas y acciones que impactan al territorio municipal, utilizando indicadores que apoyen la elaboración y evaluación de políticas públicas en materia de ordenamiento territorial y ambiental, que mejoren la calidad de vida de sus habitantes, de forma integral y equitativa.



7. Formación Profesional y Capacitación

Contribuir a la actualización profesional del personal del Instituto y de los interesados en temas urbanos; organizando y promoviendo cursos, talleres y seminarios con instituciones afines a la planeación sustentable y resiliente.



8. Vinculación y Difusión

Fortalecer o crear lazos con la sociedad y los organismos vinculados al desarrollo sostenible y resiliente, así como compartir experiencias, metodologías, mecanismos de participación y financiamiento, a fin de que el trabajo del IPCO sea eficiente, efectivo y vanguardista.

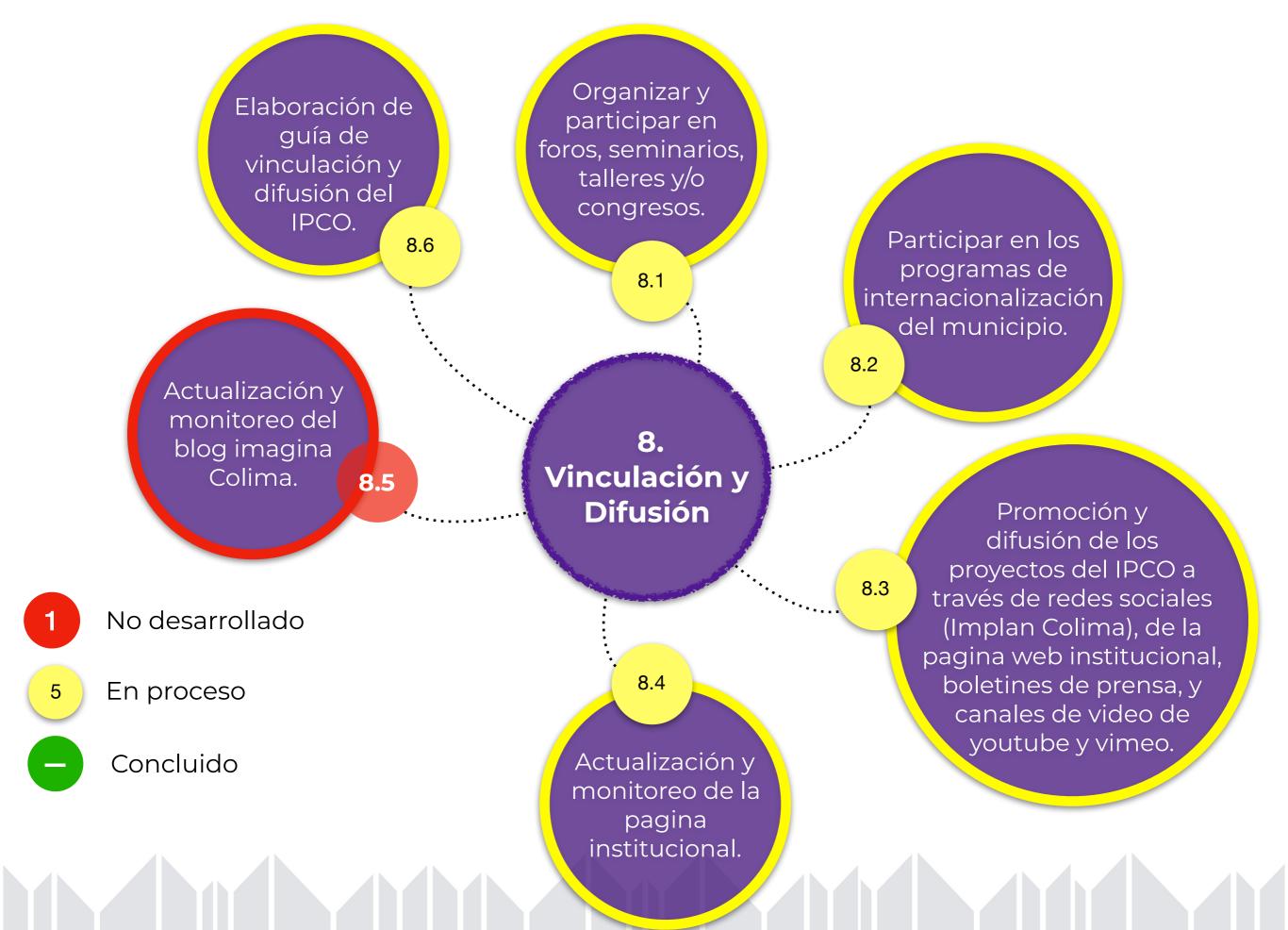


Tabla resumen







Línea estratégica	N° proyectos	Status a 29 de junio
1. Asesoría y consultoría	6	6
2. Planeación del desarrollo sostenible y resiliente	13	3 10 -
3. Integración metropolitana	2	1 1
4. Estudios y proyectos urbanos	21	2 17 2
5. Normatividad	2	1 1

Tabla resumen







Línea estratégica	N° proyectos	Status a 29 de junio
6. Evaluación de Calidad de Vida Urbana	3	3
7. Formación Profesional y Capacitación	2	2
9. Vinculación y Difusión	6	1 5 -
TOTAL	55	8 45 2